



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0164-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2020

Asunto: Solicitud de compromisos en Mesa de Trabajo

Señor Abogado

Paul Gabriel Muñoz Mera

Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente, en atención a la mesa de trabajo realizada el lunes 13 de enero de 2020, respecto del trámite iniciado por los señores Blanca Alvarado y Diego José Miguel Alvarado, sobre el predio No. 5784438, ingresado en la Dirección de Catastro el 12 de noviembre de 2018, con número de GDOC 2018-191561, en la que se fijó como compromiso que se verificaría y comunicarían si el Barrio Buenos Aires tiene planos, solicito a usted, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, se remita la información requerida en el plazo máximo de 2 días, contados a partir de la recepción del presente, sin perjuicio de que se actúe de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de la resolución ut supra por el incumplimiento en la entrega de información.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Hugo Ernesto Davila Huertas

CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)